

Senor

Martínez, Mano.	mil ochocientos noventa y tres, reunidos en estas casas consu-
Almura	ciales, los Señores de Ayuntamiento que al margen se
Miraller	expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don San-
Iristan	tiago Rocamora Rubí, por dicho Señor se declaró haber
Marcos Navarro	hecha la Sesión y leída que fue el acto de la anterior quincena
Marcos Navarro	dictado seguido el cuento de los boletines oficiales
Almura	y cuenta de la Junta y esterado el Ayuntamiento
Elvina	acordó el cumplimiento de todas sus prescripciones.
Rocamora Díaz	Por el Señor Presidente se manifestó que por el
Marcos Rocamora	cajero del Recaudador de Consumos, que en los recaudos



municipal y por Territorial e Industrial, se habían
ingresado las 6952 pesetas 69 centimos; y el Ayuntamiento
quedó satisfecho.

En vista del anterior particular el Ayuntamiento
acordó se abonara a los empleados de esta Corporación
el tercer cuatrimestre del 92 a 93 que se adenda a los mismos,
el cuarto trimestre del 87 al 88, los meses de Noviembre, Di-
ciembre, Enero y 26 días de Febrero la subvención a la que
fue maestra de viñas, Doña Josefa Martínez Pérez y
a José Martínez Rubí los meses de Febrero a Junio
del 88 a 89 como guarda municipal que fue.

También acordó el Ayuntamiento que en atención
a haber terminado el año del actual el plazo que se les
dio al Recaudador de Consumos y otros impuestos, Don
José Antonio Lillo Iristan para que realizará el pa-
pel presidente, se le requiere por el Señor Presidente
para practicar nueva liquidación, que la cantidad
que resulte realizada la ingrese inmediatamente: que se
requiere de igual modo a dicho Recaudador para que am-
plie la fianza que tiene pendiente bastante a responder a la
cantidad que tiene pendiente de cobro, y por último que
presente las cartas de pago de lo que tiene satisfecho a la
Hacienda en los años 1890 a 91, 91, 92 y 92 a 93.

